ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CD-010 DE 2025

CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS Nº CD-010-2025
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y LOGISTICAS QUE PERMITAN LA PARTICIPACION DE LOS FUNCIONARIOS DE LACONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA EN LOS XXIII JUEGOS NACIONALES DEL CONTROL FISCAL A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA"
ENTIDAD CONTRATANTE:	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
CONTRATISTA:	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM
TÉRMINO:	OCHO (8) DIAS
VALOR:	CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M.CTE ($43.560.581,00)
ACTA DE INICIO:	13 DE MAYO DE 2025
SUPERVISOR:	RODOLFO JOSE MARTINEZ MARCELO
MODIFICATORIO Nº 01	VALOR Y FORMA DE PAGO

Entre los suscritos a saber MAXIMO BAENA LOPEZ, persona mayor de edad, domiciliado en Montería Córdoba, identificado con la cédula de ciudadanía N° 85.161.031, quien actúa en calidad de Secretario General de la Contraloría General del Departamento de Córdoba, nombrado según Resolución N° 0023 del 27 de enero de 2022 y que por medio de la Resolución No 003 de 7 de enero del 2014 se delega para estos fines, quien para todos los efectos del presente Contrato se denominará LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA por una parte y por la otra CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - CAFAM, con NIT N° 860013570-3, con domicilio principal en la AK 68 # 90-88 – Bogotá, representada legalmente por el señor RICARDO ANDRES URRUTIA GARCIA identificado con CC. Nº 77.193.632 de Valledupar, debidamente facultado para celebrar contratos, se denominará en calidad de contratista, con la finalidad de liquidar el Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión Nº CD-010 de 2025, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

- Que entre la CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA y CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - CAFAM, con NIT N° 860013570-3, con domicilio principal en la AK 68 # 90-88 – Bogotá, representada legalmente por el señor RICARDO ANDRES URRUTIA GARCIA identificado con CC. Nº 77.193.632 de Valledupar, debidamente facultado para celebrar contratos, se suscribió el contrato de Prestación de servicios Nº CD-010-2025, cuyo objeto consistió en la "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y LOGISTICAS QUE PERMITAN LA PARTICIPACION DE LOS FUNCIONARIOS DE LACONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA EN LOS XXIII JUEGOS NACIONALES DEL CONTROL FISCAL A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA"

- Que el valor total inicial del contrato por valor de CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M.CTE ($43.560.581,00) se mantuvo sin ninguna adición.

- Que la forma de pago inicial estaba definida en 2 pagos: un pago anticipado por el 50% del valor del contrato y un segundo pago al finalizar la ejecución por el 50% restante.

- Que a través del modificatorio Nº 01, se modifico la forma de pago a un (1) único pago equivalente al 100% del valor total del contrato.

- Que el término de duración inicial del contrato se pactó en ocho (08) días calendario y se mantuvo así, sin prorrogas y/o modificaciones.

- Que el contrato inició el día trece (13) de mayo del año 2025, según su acta de inicio.

- Que la ejecución del contrato se dio por terminado el veinte (20) de mayo de 2025, dentro del término estipulado.

- Que el supervisor designado manifiesta que el contratista ha dado cumplimiento total y satisfactorio al objeto contractual y a todas las obligaciones derivadas del mismo.

- Que la CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, cumplió con todas las obligaciones pactadas en el contrato, incluyendo los pagos derivados del mismo.

- Que el contratista manifiesta haber recibido a satisfacción el pago correspondiente a la ejecución del contrato, por valor de CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M.CTE ($43.560.581,00)

- Que el contratista manifiesta, que durante la ejecución del contrato no surgieron situaciones que crearan haberes adicionales a los pactados ni circunstancias que generaran desequilibrio económico, por lo cual, el contratista renuncia a ejercer cualquier reclamación judicial o extrajudicial sobre el contenido del contrato de prestación de servicios Nº CD-010-2025.

ACORDAMOS:

Liquidar el Contrato de Prestación de Servicios Nº CD-010-2025, celebrado entre la CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA y CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - CAFAM, con NIT N° 860013570-3, con domicilio principal en la AK 68 # 90-88 – Bogotá, representada legalmente por el señor RICARDO ANDRES URRUTIA GARCIA identificado con CC. Nº 77.193.632 de Valledupar, debidamente facultado para celebrar contratos.

ESTADO ECONOMICO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**$43.560.581,00**
VALOR PAGADO	COMBROBANTE DE EGRESO	FECHA
$43.560.581,00	Nº 25-474	30 DE JULIO DE 2025
SUMA ADEUDADA AL CONTRATISTA		$0,00

GARANTIAS

COMPAÑÍA DE SEGURO:		SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	
TOMADOR:		CAJA DE COMPENSACION CAFAM	
BENEFICIARIO:		CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA	
AMPARO	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
MANEJO DEL ANTICIPO	$ 21.780.291	12/05/2025	19/09/2025
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$4.356.059	12/05/2025	19/09/2025

A lo anterior las partes declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato de prestación de servicios No. CD-010-2025, quedando en pie la liquidación del relacionado contrato.

Para constancia, se firma en Montería a los veintiséis (26) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).

MAXIMO BAENA LOPEZ
Secretario General de Organismo
De Control

RICARDO ANDRES URRUTIA GARCIA
Representante Legal

Elaboró: Kenda S.
Revisó: Máximo B.